

DIRECCIÓN GENERACIOE RECACIONES MADRID
CON LA ASAMBLEA PROSENTADO ALAS PROSENTADO ALAS PROBLEM

DIL DÍA 15 OCT. 2018

SRA.

BASISTAD GENERAL
FINTRADA
FINTRADA
FINTRADA
FINTRADA

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. García Sánchez, que se relaciona a continuación:

PE 1532/18 R 10139

Madrid, 15 de octubre de 2018 EL DIRECTOR GENERAL

Jorge Rodrigo Domínguez



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

## PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1532/18 R 10139

AUTOR/A: José Luis García Sánchez (GPS),

**ASUNTO:** Para cuándo tienen previsto efectuar la convocatoria de ayudas para municipios mayores de 35.000 habitantes con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER.

## RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la tramitación de la normativa reguladora de estas ayudas se está llevando a cabo actualmente, previéndose que culmine en el presente ejercicio 2018, permitiendo a los ayuntamientos beneficiarios la ejecución material de los proyectos cofinanciados en el seno de la misma, su justificación y el pago a proveedores o contratistas, hasta el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con la normativa europea.

Madrid, 15 de octubre de 2018